SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 80766
23/02/2021 23:18

Expediente:
684/034743

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: ARANDA LASSA, JOSÉ MANUEL (GPP)
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)
RUDI ÚBEDA, LUISA FERNANDA (GPP)
BLASCO MARQUÉS, MANUEL (GPP)
POBO SÁNCHEZ, MARÍA CARMEN ISABEL (GPP)

D. JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA, Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA, Senadora designada por las Cortes de Aragón, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MANUEL BLASCO MARQUÉS, Senador electo por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y Dª MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ, Senadora electa por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Los últimos meses han puesto en evidencia el déficit de trabajadores en las Oficinas del INSS de Aragón. La atención presencial cada vez resulta más difícil y, resulta especialmente necesaria, en el ámbito rural. La pandemia ha supuesto una dificultad añadida para todas las personas que, por una u otra causa, han tenido que hacer uso de sus servicios. ¿Está previsto en el año 2021 la convocatoria de plazas por parte del INSS para la cobertura de las vacantes existentes en Aragón? En caso de que así fuera, ¿Qué número de plazas y para que destino van a ser convocadas?

Firmado electrónicamente por:
JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA
ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA
MANUEL BLASCO MARQUÉS
MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ
Fecha Reg: 23/02/2021 23:18 Ref.Electrónica: 121983 -